

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****717** *MUEBLES RÚSTICA, S.A.*

Juzgado de lo Social nº 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 100/10 - PEJ 112/10); y para el pago de 182.879,88 euros de principal y 36.575,98 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Muebles Rústica, S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100095095-1